

Piden a Guanajuato que refuerce prevención

Crece en El Bajío ataques a mujeres

Alerta Inmujeres por aumento de lesiones por violencia

DIANA BAPTISTA

La violencia contra las mujeres en Guanajuato se ha incrementado desde 2010.

Las atenciones de la Secretaría de Salud a mujeres lesionadas por violencia intrafamiliar subieron en 234 por ciento del 2010 al 2013, mientras que las atenciones por violencia no familiar lo hicieron en 111 por ciento.

Así lo indican cifras del "Informe del grupo de trabajo conformado para atender la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres en el estado de Guanajuato" revelado ayer por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).

Entre 2010 y 2013, la violencia física aumentó en 102 por ciento; la sexual, en 142 por ciento, y la psicológica, en 218 por ciento.

Esto implica que, durante cuatro años, 17 mujeres al día sufrieron lesiones por algún tipo de violencia.

Las agresiones contra las mujeres también tendieron a repetirse: según el documento hubo repetición en el 54.1 por ciento de los casos de violencia física, en casi dos terceras partes de los casos de violencia sexual, y en cuatro de cada ocho de los casos de violencia psicológica.

"(Es) necesario que el Estado de Guanajuato refuerce la prevención de los actos de violencia contra las mujeres, para evitar la repetición de dichos eventos (...); el Estado puede ser responsable por actos privados si no adopta medidas con la debida diligencia para impedir la violación de los derechos humanos de las mujeres", advirtió el grupo de trabajo.

Las cifras corresponden a 23 de los 46 municipios de Guanajuato, incluyendo la capital, León, Salamanca, Irapuato y Celaya, los cuales eran considerados dentro de la solicitud

de alerta de género.

Respecto a la cantidad de feminicidios, el informe alertó sobre la falta de estadísticas consistentes, las cuales impiden comprobar el verdadero efecto de la violencia feminicida en Guanajuato.

Estadísticas del INEGI hablan de 308 muertes de mujeres con presunción de homicidio, entre 2009 y 2014. El aumento del homicidio entre dichos años es del 53 por ciento.

De 15 muertes registradas en el último año, 3 se ubicaron como violencia familiar.

El ahorcamiento, estrangulamiento, sofocación, ahogamiento e inmersión son las principales causas de muerte.

"En la mayor parte de los presuntos casos de homicidios cometidos en contra de mujeres, la causa de muerte se debe al uso excesivo de la fuerza física mediante métodos que pueden considerarse evidencia del odio hacia las víctimas y, en muchos casos, llegar a constituir conductas misóginas", señaló el documento.



Agresiones

Las cifras de violencia contra las mujeres van en aumento en Guanajuato.

Atenciones a mujeres por lesiones.*

Año	Violencia intrafamiliar	Violencia no familiar
2010	2,008	259
2011	2,638	273
2012	5,708	420
2013	6,714	546

Causa	Intra-familiar	No familiar
Física	5,397	1,483
Sexual	1,583	117
Psicológica	14,611	138



Cifras del Subsistema Automatizado de Lesiones y Causas de Violencia, SSA, para 23 municipios considerados en la alerta.